ACTA Nº 24/19

LOCACION DE INMUEBLE Nº 06/19.
"LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA AGENCIA ADMINISTRATIVA DE SAN IGNACIO MISIONES".

ID Nº 366.227

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los Seis días del mes de agosto del año dos mil diez y nueve, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las **09:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación del sobre conteniendo los documentos de oferta de la **Locación de Inmueble N° 06/19** convocada por el IPS para la **"LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA AGENCIA ADMINISTRATIVA DE SAN IGNACIO MISIONES".**

Se encuentran presentes para el acto de apertura: el **Sr. Blas Nuñez,** representante de la Dirección Operativa de Contrataciones; la **Esc. Rosi Ani Vera** representante de la Dirección Jurídica y la **Ing. Claudia Acosta**, representante de Sindicatura.

Fue invitado a participar de este Acto de Apertura, cuya constancia de invitación obra en el expediente: **OLGA BEATRIZ RIVAROLA RAMIREZ.**

Seguidamente, siendo las **10:00** horas, se da apertura al sobre recepcionado dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

1. **OLGA BEATRIZ RIVAROLA RAMIREZ. – RUC: 1200503-7:** La Oferta según planilla de precios cotiza por un monto total de Gs. 48.000.000.- (Guaraníes Cuarenta y Ocho Millones).Total de hojas foliadas **32 (treinta y dos).**

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 3% (tres por ciento) del total de la oferta.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentra agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las **diez horas con veinte minutos** del día arriba señalado, firmando el Acta, los funcionarios mencionados más arriba previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blas Roberto Nunez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Claudia Acosta
Sindicatura

Rosi Ani Vera de Gaspa
Escribana
DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL